



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Convocatoria para Ocupar una Plaza de TECNÓLOGO TITULAR “A” del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE)

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) es un Centro Público de Investigación del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) ubicado en Puebla, México, que realiza investigación básica y aplicada. Cuenta con posgrados en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales, Ciencia y Tecnología del Espacio y Ciencia y Tecnología Biomédicas, pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrados (SNP). El INAOE provee de un entorno de trabajo intelectualmente estimulante en el cual se realiza investigación de frontera y desarrollo tecnológico de alta calidad y se imparten estudios de posgrado de nivel maestría y doctorado.

Con base en las facultades del Director General del INAOE, previstas en el artículo 20, fracción I, del Decreto por el que se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y con el fin de encontrar a los mejores candidatos que puedan contribuir eficaz y eficientemente a los objetivos de este Instituto, se convoca a los(as) interesados(as) nacionales o extranjeros(as) que deseen obtener el nombramiento de TECNÓLOGO TITULAR “A” en términos de lo previsto por el artículo 24, fracción I, del Estatuto del Personal Académico del INAOE, para concursar, enviar su solicitud conforme a las siguientes

Bases

I. Formación Académica

Titulado en Licenciatura en Administración o Ingeniero en Sistemas o cualquier grado académico. Deseable grado de maestría.

II. Perfil del candidato/la candidata

Los(as) candidato(a)s deben contar con una trayectoria de al menos tres años de experiencia laboral en el área de calidad y contar con experiencia como auditor en sistemas de calidad al menos dos años.

Deben tener conocimientos en las siguientes áreas:

Paquetería office a nivel avanzado

Manejo e instalación de equipo periférico a una computadora personal a nivel avanzado

Sistemas de Gestión de Calidad a nivel avanzado

Acreditación en México a nivel intermedio

Normalización a nivel intermedio

Ley de Infraestructura de la Calidad a nivel intermedio

Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 a nivel avanzado

Auditorías internas en conformidad con la norma ISO 19011 a nivel avanzado

Estimación de Incertidumbre de Medición a nivel básico

Gestión y procedimientos para la acreditación de un laboratorio a nivel avanzado

Gestión y elaboración de mapas de procesos a nivel avanzado

Herramientas de Análisis y Solución de Problemas a nivel avanzado

Aplicación de la Prueba de Discriminación de Color (Hue Test) de manera autónoma

Medición de Coordenadas Cromáticas con un Espectrocolorímetro d/8°

Medición de Magnitudes Espectrocolorimétricas con un Espectrofotómetro

Medición de Temperatura de Color con un Espectrorradiómetro



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



III. Funciones

Realizar las Actividades como Responsable del área de Calidad de un laboratorio Acreditado en conformidad con la NMX-EC-17025-IMNC-2018, específicamente:

- Desarrollar los procesos y procedimientos de gestión para las actividades del laboratorio,
- Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad desarrollado
- Responder ante la Entidad Acreditadora durante las Auditorías Externas
- Realizar la gestión ante el INAOE de los trámites administrativos de pagos, facturación, viáticos y requerimientos para la prestación de los servicios del laboratorio a su cartera de clientes
- Capacitar al personal técnico y de nuevo ingreso en el área de calidad
- Realizar la gestión de riesgos para minimizar sus impactos negativos
- Substituir a un Responsable Técnico en las mediciones internas del laboratorio
- Aplicación de Hue Test a los usuarios que lo requieran, tanto en instalaciones del INAOE como en las instalaciones del solicitante

IV. Consideraciones adicionales

- Disponibilidad para radicar en o en la cercanía de la Ciudad Puebla, Puebla, México
- Actitud positiva frente a retos y hacia el trabajo en general y alto sentido de la responsabilidad.
- Disposición para el trabajo en equipo
- Disponibilidad para viajar
- Los extranjeros deberán contar con la documentación migratoria vigente que les permita realizar las actividades administrativas y todas aquellas descritas en el cuerpo de esta convocatoria, derivadas de la posible relación con el INAOE

V. Proceso

Los(as) aspirantes a obtener el nombramiento de TECNÓLOGO TITULAR "A" en los términos señalados deberán presentar:

- Una carta de exposición de motivos
- *Curriculum Vitae* documentado
- Presentar Examen de Conocimientos ante el Comité de Evaluación del CIT perteneciente al INAOE

Los documentos solicitados deberán ser enviados por los(as) aspirantes a la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico antes del **6 de octubre de 2022** al domicilio:

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)

Calle Luis Enrique Erro No. 1, Tonantzintla,

San Andrés Cholula, Puebla, México, CP 72840

Teléfono 2222 663 100 ext. 3206



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Hacer envío de copia digital vía correo electrónico a la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico, al correo electrónico:

direccion_investigacion@inaoep.mx

El procedimiento de evaluación será llevado a cabo por el Comité de Evaluación del CIT. Una vez concluido el proceso de selección el(a) candidato(a) seleccionado(a) será notificado(a) por correo electrónico. En un plazo de 10 días, desde la recepción de la comunicación, el(a) candidato(a) deberá comunicar si acepta o rechaza la oferta laboral. La no comunicación de la aceptación será considerada como una declinación. La decisión será inapelable.

VI. Información adicional

Se hace saber a los(as) participantes que el puesto ofrecido es de tiempo completo, con un nombramiento y salario de acorde con la plaza a ocupar. El puesto incluye los siguientes beneficios: seguridad social para el(la) tecnólogo(a) y su familia inmediata, derecho a permisos médicos, derecho a vacaciones, permisos de maternidad/paternidad, así como jubilación y beneficios de pensión. Asimismo, puede recibir el estímulo otorgado por el SNI, si califica para su ingreso o permanencia.